

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Usuario: MESIMENTAL
Folio: 2025-41

1. INFORMACIÓN GENERAL

SELLO

Solicitante: GUADALUPE CASTILLO LAJAS

Domicilio:

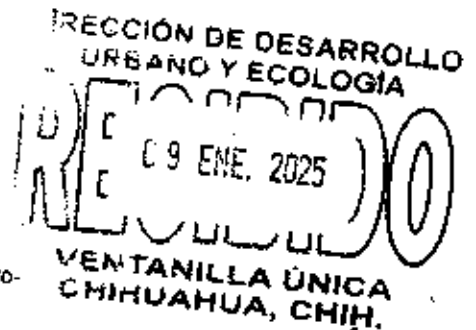
Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-462-105-00015-00-0000

Propietario: GUADALUPE CASTILLO LAJAS

Domicilio: NA HACIENDAS HENEQUENAS MS L15 COLONIA HACIENDA DE SANTA CLARA 1 -FRACTO-

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	90.76	0.00	1.66	VOLADOS	2,207.49
1990340	REVISION DE PLANOS	1	90.76	0.00	1.66		301.02
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	90.76	0.00	1.66		200.68
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	90.76	0.00	1.66		220.75
TOTALES			272.28	0.00	4.98		\$ 2,929.94

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
1642 MELINA OLIVIA ESPARZA MARTINEZ - OBRA

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
Y ECOLOGÍA



El pago de derechos de la licencia
puede cambiar, una vez que
se concluya la revisión
del proyecto de construcción

FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

NOTA: EL PROPIETARIO O EL PROPIETARIO DE LA OBRA DEBE DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PARA LOS AUTORIZADOS PARA TENER LOS DERECHOS A QUE LEVA LA OBRA.

Fecha y Hora de Impresión: 09-01-2025 9:09

Fecha de Ingreso: 09-01-2025 8:57:26